

PIP 151003
✓ (analítica)

A D. Valentín Letelier
Su amigo
Medina 14

DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE LA
PRIMITIVA TIPOGRAFIA
MEXICANA

CARTA DIRIGIDA
AL SR. D. JOSÉ TORIBIO MEDINA
POR
JOSÉ GESTOSO Y PÉREZ



MCMVIII

Oficina Tipográfica de LA ANDALUCÍA MODERNA
SAUCEDA, 11

Sr. D. José Toribio Medina.

MI muy estimado amigo: Con mucho gusto he visto publicado el tomo II de su eruditísima obra *La imprenta en México*, y al recorrer sus páginas me ha asaltado el intento de dar á V. noticia de tres curiosos papeles, cuya importancia no se ocultará á ningún aficionado, puesto, que, pueden considerarse como el fundamento histórico de la tipografía mexicana, honra que corresponde por entero á mi ciudad querida, á Sevilla, la que en aquel

Inmenso siglo, siglo de gigantes
Que abrió Colón y que cerró Cervantes

contribuyó, acaso. más que ninguna otra de las ciudades españolas, con los fecundísimos gérmenes de cultura literaria y artística aportados por sus hijos, á la civilización del Nuevo Mundo. Los documentos, cuyas copias con tanto gusto le ofrezco, podrían hallar cabida, tal vez, en el tomo I de su obra; si así fuese y á V aprovecharasen, tendría en ello muy especial satisfacción su affino. y reconocido amigo,

q. l. b. l. m.,

JOSÉ GESTOSO Y PÉREZ.

En el nombre de dios amen sepan quantos esta carta vieren como yo Juan pablo componedor de letras de molde marido de geronima gutierrez vecino que so desta muy noble e muy leal çibdad de seuilla en la collaçion de san ysydro otorgo e conosco que hago pacto e pòstura e combenencia aseogada con vos Juan coronvergner ynpresor vecino que soys desta dha çibdad de seuilla en la dha collacion de san ysidro quedades presente en tal manera que yo sea tenuto e obligado e me obligo de yr a la nueva españa del mar oçeano a la çibdad de mexico e de llevar connigo a la dha geronima gutierrez mi muger e de estar presto e aparejado para fazer el dho viaje desde oy dia questa carta es fecha en adelante cada y quando por vos me fuere mandado e de estar e resydir en la dha çibdad de mexico tiempo y espacio de diez años cumplidos primeros siguientes en cerviçio de vos el dho Juan coronvergner e tener en la dha çibdad de mexico una casa e prensa para ymprimir libros en esta manera e con estas condiciones que se siguen

—primeramente con condicion que en todo el dho tiempo de los dhos diez años yo sea tenuto e obligado de servir en componer letras en la dha casa que asy e de tener en la dha çibdad de mexico e de hazer la tarea ques vso y costumbre de se fazer en esta çibdad de seuilla segun que la hazen los

componedores en la casa que vos el dho Juan coronverguer teneyes en esta dha çibdad de seuilla bien e fiel e deligente-mente resydiendo a la continua syn que por mi culpa falte cosa alguna e sy alguna cosa faltare y por olgar la prensa se recresciere algun daño que yo sea tenuto e obligado a vos pagar el daño que se recresçiere por mi e por mis bienes

—yten con condicion que todo lo que compusyere sea obligado a lo corregir bien e fielmente de manera que vaya muy bueno e bien corregido esy por falta mia algun libro fuere dañado o mal corregido asy por falta de la conpusycion como de la correçion que yo sea tenuto e obligado a vos pagar todo lo que el tal daño valiere

—y ten con condicion que yo sea obligado de tener cuidado de administrar la prensa e que todavia aviendo que hazer trabajo y no pare y para ello dare toda la horden e yndustria que fuere necesaria y buscare la gente que fuere menester para que me ayude y porne en ello toda la diligencia y trabajo que fuere menester para que la dha prensa no pare y syempre ande en su orden e conçierto como anda en seuilla en casa de vos el dho Juan coronverguer haziendo en taréa de tres mil pliegos cada dia como se faze en la dha vuestra casa e si por mi culpa e negligencia alguna cosa se perdiere que yo sea obligado e me obligo de vos pagar lo que asy se perdiere con el doblo e que sea en vuestra escogencia el me llevar la dha pena o de me quitar e echar de la dha ynpresion qual vos mas quisyerdes

—yten con condiçion que vos el dho Juan coronverguer seays obligado a me enbiar papel y tinta y letras y todos los otros aparejos que para la dha ynpresion fuere menester cada e quando que yo los enbiare a pedir conforme a las memorias que yo vos enbiare y que yo sea obligade de vos avisar vn año antes que las dhas cosas sean menester y sy no vos avisare e por falta de los dhos aparejos holgare la prensa que yo sea tenuto e obligado a vos pagar todo el daño que por ello se vos recresçiere con el doblo e que sea en vuestra escogencia de me

llevar la dicha pena o quitar de la dha ynpresion qual vos mas quisierdes e sy seyendo avisado vos el dho Juan coronverguer no me enbiardes los dhos aparejos conforme a las dhas memorias que seays obligado a me pagar el daño que yo recibiere con el doblo

—yten que yo sea obligado a tener en mi casa en la dha çibdad de mexico vn onbre qual vos el dho Juan coronverger me señalardes todo el tiempo de los dhos diez años a costa de la hazienda e que vos podays quitar este hombre e poner otro e mudarlos cada vez que vos quisierdes a vuestra voluntad e que queriendo vos yo sea obligado a ovedecer al tal onbre o onbres que asy pusyerdes en lo que fuera justo conforme a lo que yo me obligo de hazer en la dha arte de ymprimir e que sy asy no lo fiziere e cunpliere que por el mismo fecho aya perdido e pierda cient ducados de lo que perteneciere de la dha hazienda e que sea en vuestra escogençia de me los llevar o de me quitar e lançar de la dha hazienda qual vos mas quisierdes

—yten que yo el dho Juan pablo digo e declaro ques verdad que en esta hazienda que yo llevo a cargo yo ni la dha mi muger no tenemos ni metemos ningun cabdal ni otra cosa alguna ni lo tenemos para meter ni llevamos otra cosa alguna que sea nuestra salvo nuestros bestidos y que todos los aparejos y papel y tinta y todo lo demas es vuestro e vos lo aveys comprado de vuestros propios dineros con mas las costas del viaje de manera que todo el cabdal e costas asy lo que fasta agora se a gastado como lo que se gastare de aqui adelante es todo vuestro e para vos e yo no tengo en ello cosa alguna

—yten que yo el dho Juan pablo sea obligado a vender todo lo que se ynprimiere bien e fielmente e poner enello la diligençia e trabajo que fuere menester e que no venda ninguna cosa dello fiado a ninguna persona e sy alguna cosa vendiere fiado que sea a mi riesgo e costa e que no pueda salir fiador de ninguna persona

—yten con condiçion que tenga una caxa con dos llaves la

una que la tenga yo e la otra la persona que vos nonbrades en la qual se eche todo el dinero que se fiziere de lo que se vendiere e que yo e el otro onbre que vos nonbrades el que mas desocupado estuviere tenga cargo de gastar e dar cuenta al otro e sy no lo çviere? otro que yo sea obligado a lo hacer

—yten que en teniendo fechos cient castellanos de oro .o su valor sea obligado a los enbiar en la primera nao que oviere en el puerto de la nueva españa que venga a estos Reynos de castilla registrado en el registro de la dicha hazienda

—yten con condicion que de lo que procediere de la dha fazienda me mantenga yo e la dha mi muger e el dho onbre que vos señalardes e la otra gente questoviere en casa para el servicio de la dha hazienda

—yten que yo el dho Juan pablo sea obligado juntamente con la persona que vos señalardes o por mi solo de vos enbiar en cada nao que de çaca se a partiere? carta en que faga relacion de todo lo que oviere ympreso e çquantos por suerte? e a como se venda e asymismo sea obligado a tener libro y quenta de todo lo que vendiere e recibiere y de todo lo que gastare asy en soldadas de ofiçiales como en comer e beber e los otros gastos ordinarios de casa e que cada seys meses enbie relacion de todo ello con la quenta de todos los dhos gastos y de todo lo vendido y los presçios porque se venden e de todo lo que queda ympreso e por vender todo claro y espeçificado para que se pueda ver lo que fasta aquel dia que enbiase la otra quenta se oviere ganado y en que esta la hacienda y que desto vos enbie tres treslados en tres naos para que puedan venir a vuestro poder so la pena que enesta carta sera contenida

—yten que la dha geronima gutierrez mi muger sea obligada a regir e servir la casa en todo lo que fuere menester syn llevar por ello soldada ni otra cosa alguna salvo solamente su mantenimiento

—yten que todo lo que dios diere a aver e ganar en todo el dho tiempo de los dhos diez años en la dha çibdad de mexico sacado primeramente para vos el dho Juan coronverguer

todo lo que ovierdes metido e gastado en la dha ¿prensa? asy lo que agora llevo como lo que despues me enbiardes y todo lo que se oviere gastado en soldadas y en el dho mantenimiento y todas las otras costas que se ovieren fecho de fletes e aparejos e alquiler de casa e qualquier perdidas que oviere avido lo que dios no quiera que de todo lo que quedare vos el dho Juan coronvergner me deys a mi por mi trabajo e industria e por el servicio que oviese fecho la dha mi muger una quinta parte e las otras quatro quintas partes sean para vos el dho Juan coronbergner

—yten con condigion que de la dha quinta parte que yo he de llevar de la dha ganancia como dho es no pueda sacar ni saque cosa alguna fasta que sean pasados los dhos diez años e yo sea venido a españa y dado la quenta liquida y aya entregado a vos el dho Juan coronvergner todo el principal e prozedido syn retener en mi cosa alguna ecepto lo que oviere menester para los gastos de mi persona e de la dha mi muger fuera del mantenimiento que a de aver a costa de la fazienda como dho es

—yten que todo lo que yo el dho Juan pablo ganare en todo el dho tiempo de los dhos diez años asy en la dha arte como en otra cualquier cosa que aconteçiere o cualquier merced que me sea fecha e otro cualquier provecho que oviere en qualquier manera que todo venga a monton para que vos ayays e lleveys dello vuestras quatro quintas partes

—yten que todo lo que vos el dho Juan coronvergner me enbiardes de papel e tinta e otros aparejos que para la dha arte fuere menester e todo lo que mas enello gastardes seays creydo çerca del costo dello por vuestra palabra e por vro libro qual vos mas quisierdes

—yten que qualquier libro o otras cosas qualesquier que se ynprimieren en la dha çibdad de mexico se ynpriman con licencia del obispo de mexico conforme a las pramicas destes rreynos y no en otra manera y que en fin de cada libro se ponga fue ynpreso en la çibdad de mexico en casa de Juan coron-

berguer y que no ponga nombre ni de otra persona alguna (*sic*)
—yten con condiçion que cada e quando vos el dho Juan coronberguer quisierdes que yo sea obligado a dar quenta e rrazon a la persona o personas que vos enbiardes (*destruido en el original*) darosla a seuilla como vos mas quisierdes so la pena que en esta carta sera contenida

—yten con condiçion que yo el dho Juan pablo durante el dho tiempo de los dhos diez años non pueda fazer ni faga compania con persona alguna ni para otra negociacion alguna ni dare fauor ni ayuda ni aviso para ello

—yten que quando las letras destaño que agora llebo fuesen viejas que no puedan servir que yo sea obligado a las fundir e vender el metal y que no pueda dar ni vender ninguna dellas ni figuras ni otra cosa alguna de la dha arte so la pena que en esta carta sera contenida

—yten que en fin de los dhos diez años yo sea obligado a entregar a vos el dho Juan coronberguer o a quien vro poder oviere las cosas y letras y todos los otros aparejos que toviere y que vos seays obligado a lo rescibir en el presçio que fueren apresciados aviendo respecto al vso e menoscabo dellos

—yten que si durante el dho tiempo de los dhos diez años vos el dho Juan coronberguer me enbiardes algunas mercaderias o libros para vender que yo sea obligado a los vender lo mejor que yo pudiere de contado sin fiar cosa alguna e de vos enbiar el proçedido registrado en el registro del Rey en las primeras naos que partieren despues que fuere vendido sin llevar por ello fatorage ni otra cosa alguna

—yten que todas las cosas que yo vos enbiare a pedir para vestidos de mi persona e de la dha mi muger me los enbieys syn me contar ynterese ni otra cosa alguna salvo solamente lo que costare

—y en esta manera otorgo e prometo e me obligo de vos tratar e desir verdad e de no vos fazer fraude ni engaño ni encubierta alguna e de vos dar buena quenta çierta leal e verdadera sin arte e sin engaño e syn colusyon alguna e de estar e

pasar por todo lo susodho e por cada vna cosa e parte dello e de lo tener e guardar e cumplir..... (*Siguen las fórmulas del Derecho, entre las cuales imponen la pena de pagar cien castellanos de oro á la parte que no cumpliase las condiciones estipuladas*). Fecha la carta en seuilla en el oficio de alonso de la barrera escribano publico jueves doce dias del mes de junio año del nascimiento de nro salvador ihuxpo de mill e quinientos e treinta e nueve años | . testigos que fueron presentes diego felipe farfan e pedro de yrigoyen escribanos de seuilla

convençia en rrazon de la prensa que se ha de tener en mexico».—Of I, lib. I de dicho año, fol. 1.069. *Arch. de protocs.*

A continuación siguen las dos escrituras que transcribimos:

«Sepan quantos esta carta vieren como yo juan pablo conponedor de letras de molde marido de geronima gutierrez vesyno que so desta çibdad de seuilla en la collaçion de san ysidro otorgo e conozco que he recebido de vos Juan coronberguer ynpresor vezino que soys desta dha çudad de seuilla en la collacion de san ysidro questades presente ciento veynte mill mrs desta moneda que se agora vsa los cuales son los cient mill mrs dellos del costo de la prensa tinta e papel e otros aparejos pertençientes al arte de la ynpresion que vos el dicho Juan coronberguer haveys comprado para que yo lleve a la çudad de mexico ques en la nueva españa del mar ocyano para fazer e conplir lo contenido en una escriptura de convençia que con vos tengo fecha que paso ante alonso de la barrera escribano publico de seuilla oy eneste dia de la fecha desta carta la qual dha prensa e papel e tinta e otros aparejos estan cargados en

la nao de miguel de jaurigui en la qual yo tengo de fazer mi viaje a la dha ciudad de mexico e los otros veynte mill mrs restantes son del costo de çierto vino e matalotage que vos conprastes para el dho viaje e mas cinquenta ducados de oro que cuesta el flete de la dha prensa e tinta e papel e aparejos e mas otros cinquenta ducados que cuesta el flete de mi persona e de la dha geronima gutierres mi muger e de vn ofiçial que comigo llevo que se llama gil barbero e de vn esclavo vuestro que asymismo llevo comigo se llama pedro e mas otros cient ducados de oro en que va apresçiado e estimado el dho pedro esclavo que monta todo lo susodho ciento e noventa e çinco mill mrs los quales yo resçibo de vos el dho Juan coronberguer por cabdal vuestro propio que poneys e meteys en la dha conveniençia que tenemos fecho como dho es e me otorgo dellos por bien contento e pagado e entregado a toda mi voluntad..... *(siguen las fõrmulas acostumbradas)* los quales dhos ciento e noventa e cinco mill mrs en la manera que dha es va a riesgo e a ventura de la fazienda que se a de fazer por virtud de la dha convenençia e quiero e plazeme e consiento que vos el dho Juan coronberguer saque yo para vos de lo prozedido de la dha fazienda los dhos ciento e noventa e cinco mill mrs por cabdal vuestro propio con las otras cosas que aveys de sacar conforme a la escriptura de la dha convenençia e otorgo e prometo e me obligo de estar e pasar por todo lo susodho e por cada vna cosa e parte dello e de lo aver por firme e de lo no reclamar ni contradecir ni ir ni venir contraello ni contra parte dello por lo rremover ni desfazer en juicio ni fuera del en tiempo alguno *(siguen las fõrmulas notariales)* Fha la carta en seuilla en el oficio de alonso de la barrera escribano publico jueves doze dias del mes de junio año del nascimiento de nro salvador ihuxpo de mill e quinientos e treynta e nueve años testigos que fueron presentes diego felipe farfan e pedro de yrigoyen escribanos de seuilla y el dho Juan pablo lo firmo de su nombre en el rregistro

obligacion del matalotage e de las cosas que lleva de Juan

coronberguer» (*firmas del escribano otorgante y de los testigos*)=
Juan pablo»=Of. I, lib. I del citado año, fol. 1.071, *loc. cit.*

Juan Pablo

«Sepan quantos esta carta vieren como yo gil barvero ynprimidor de libros estante en esta çibdad de seuilla otorgo e conosco que hago pacto e postura asesegada con vos Juan coronberguer inpresor de libros vezino que soys desta çibdad de seuilla en la collacion de sant ysydro questades presente en tal manera que yo sea tenuto e obligado e me obligo de yr a la çibdad de mexico ques en la nueva españa de las yndias del mar oçeano e de servir a vos el dho Juan coronberguer y a quien por vos estubiere en la dha çibdad de mexico en la casa de la ynpresion que vos quereys asentar en la dha çibdad de mexico tiempo de tres años primeros siguientes que an de començar a correr desde oy dia questa carta es fecha en adelante vsando el oficio de tirador segun ques costumbre e de hazer la tarea que se suele hazer en la casa de la ynpresyon que vos el dho Juan cronverguer teneys en esta dha çibdad de seuilla bien e fiel e diligentemente segun costumbre del dho ofiçio de tirador no me partiendo ni apartando del dho serviçio so la pena que en esta carta sera contenida e vos el dho Juan coronberguer que me deys el pasage franco e comer e beber en todo el dho tiempo asy en el viaje como en la dha çibdad de mexico a vso e costumbre de la tierra e mas que me deys de soldada por cada mes en todo el dho tiempo de los dhos tres años enesta manera todo el tiempo questubiere en el camino dos ducados y medio cada mes e desde el dia que llegare a la dha çibdad de mexico çinco ducados y medio cada mes para

en cuenta de lo qual otorgo que he recibido de vos adelantado doze ducados de oro e son en mi poder de que so e me otorgo de vos por bien contento e pagado e entregado a toda mi voluntad e renuncio que non pueda dezir ni alegar que los non recebi de vos segun dho es e si lo dixere o alegare que me non vala enesta razon en juizio ni fuera del en tiempo alguno ni por alguna manera e especialmente renuncio la esebcion de los dos años e de la pecunia non contada ni vista ni recebida ni pagada e los otros mrs que mas montare el dho servicio que me los deys e pagueys asy como fuere sirviendo en tal manera que cunplido el dho tiempo yo sea acabado de pagar so pena del doblo e enesta manera otorgo e prometo e me obligo de lo hazer e cumplir asy e de me non partir ni apartar antes del dho tiempo cunplido por mas ni por menos ni por tanto que otre me de ni prometa ni por otra cabsa ni razon alguna qualquier que sea e vos que me non podades dexar e qualquier de nos anbas las dhas partes que contra esto que dho es fuere o viniere e lo asy non tubiere e guardare e cumpliere e viniere por firme segun dho es que pague e peche en pena a la otra parte de nos obediente que por ello estubiere e lo uviese por firme cinco mill mrs desta moneda que se agora vsa por pena e por postura e por pura promision e solene estipulacion e convenencia valdadera aosegada que en uno fazemos e ponemos con todas las costas e mysiones e daños e menoscabos..... (*siguen las fórmulas del Derecho*) fha la carta en seuilla en el oficio de alonso de la barrera escribano publico jueves dose dias del mes de junio año delnacimiento de nro salvador ihuxpo de mill e quinientos e treynta e nueve años testigos que fueron presentes diego Felipe farfan e pedro de yrigoyen escribanos de seuilla e el dho Juan coronvergner lo firmo de su nombre en el registro e porquel dho gil barbero dixo que no sabe firmaron por el en el registro los dhos escribanos de seuilla

obligacion de servir tres años en mexico (*siguen las firmas de los otorgantes, escribano que autoriza y de los testigos*).— Of. I, lib. I de dicho año, fol. 1.072, cuad. 45, *loc. cit.*

BIB 151013
✓ (analítica)

15

MUSEO DE LA PLATA

ESPLORACION ARQUEOLÓGICA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

PRIMEROS DATOS SOBRE SU IMPORTANCIA Y RESULTADOS

POR

F. P. MORENO

Director del Museo

EXTRACTO DEL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE Á 1890

(REVISTA DEL MUSEO DE LA PLATA — TOMO 1.^o PÁGINAS 199 Y SIGUIENTES)

1890 - 91

Museo de La Plata

Exploracion arqueológica de la Provincia de Catamarca

PRIMEROS DATOS SOBRE SU IMPORTANCIA Y RESULTADOS

POR

F. P. MORENO

Director del Museo

(Extracto del informe anual correspondiente á 1890)

No he podido continuar, por las dificultades económicas por que atraviesa la República, la exploracion arqueológica que en la Provincia de Catamarca practicaba, por cuenta de este Museo, nuestro naturalista viajero, don Adolfo Methfessel, pero este establecimiento continúa recibiendo los objetos reunidos en escursiones anteriores.

La manera como se practica por el Museo el exámen escrupuloso de las destruidas moradas y sepulcros de los antiguos habitantes de los valles calchaquíes, nos asegura deducciones exactas que no era posible obtener antes por la confusion que resultaba de la dudosa ubicacion de casi todos los hallazgos anteriores, hechos por lo general por personas poco competentes ó interesadas en su venta, las que han alterado muchas veces la verdad sobre sus descubrimientos, mezclando los objetos de distintos yacimientos para obtener mayor precio, alteracion muy perjudicial, si se tiene en cuenta la importancia capital de las antigüedades de nuestras provincias andinas, para el completo conocimiento de la historia del hombre americano pre-colombiano.

Sería muy aventurada la publicacion inmediata de las conclusiones que á primera vista se desprenden del exámen superficial del muy grande material que para el estudio de esa historia con-

tienen las colecciones de este establecimiento, y del de las valiosas piezas reunidas por el señor Methfessel. El pasado humano de estos territorios se liga seguramente con el de otras regiones americanas, pero lo reunido hasta ahora no basta para deslindar esas relaciones, ni conocer su origen; por lo tanto, todas las conjeturas á este respecto son muy susceptibles de grandes modificaciones, como lo indican los nuevos descubrimientos.

Aun cuando en estos últimos cincuenta años se han agregado muchos nuevos elementos de investigacion sobre este pasado, á los que encontramos en las obras mas ó menos verídicas ó mas ó menos ingénuas ó interesadas, del tiempo de la conquista, fáltannos en la República Argentina monografías de cierta estension ó estudios que se aparten del « Diario » del viajero, y que á la manera de las investigaciones practicadas en los centros de civilizacion del mundo bíblico, detallen lo que son y contienen las viejas ruinas sud-americanas, rehaciendo así la historia de los pueblos que dejaron esos portentosos vestigios y el medio físico en que actuaron.

Méjico, además de poseer de su gran pasado obras de largo aliento y fruto de pacientes exploraciones, acaba de publicar oficialmente un verdadero monumento monográfico sobre sus antiqüedades. Puede estudiarse á Yucatan y á sus maravillosas ruinas en el Museo del Trocadero, en Paris, por todos los interesados en la vieja historia de América. Nicaragua, las regiones del Istmo, Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, han sido pacientemente investigadas en estos últimos tiempos, y Estados-Unidos, Francia y Alemania sobre todo, ostentan en sus museos materiales para principiar á reconstruir el pasado de esos países americanos. Mas próximos á nosotros y mas ligados en el pasado que el presente con lo que es hoy República Argentina y cuyo estudio tiene por lo tanto mayor interés para nosotros, el Perú y Bolivia han tenido entre otros investigadores de sus misteriosas ruinas, quizá mas importantes para el conocimiento del mas remoto pasado de América, que Yucatan ó Méjico, á D'ORBIGNY, CASTELNAU, RIVERO, TSCHUDI, ANGRAND, MITRE, SQUIER, WIENER, STUBEL, WEISS Y FALB.

El primero, nos ha dado una buena série de observaciones sobre Tiahuanaco, pero disponiendo de reducidos elementos de consulta, ignorando los otros grandes vestigios de viejas sociedades de los valles centrales ó de la costa del Perú y los esparcidos en la República Argentina, con la única base de sus observaciones en la meseta del Lago Titicaca, se concretó á la descripcion de lo que había explorado, considerando á esas ruinas como vestigios

del arte aimará, anteriores á la dominacion incásica, dinastía que empieza, segun D'Orbigny, con la fundacion del Cuzco por Manco-Capac, salido del Titicaca en el siglo XI. Incurrió con esto, siguiendo á Garcilaso, en la creencia errónea de la modernidad de la dinastía, sin detenerse á pensar que es imposible que naciones como la Quichúa y la Aimará, que profesaban el culto de la tradicion, olvidaran tan pronto el esplendor de una civilizacion como la del Titicaca y sus inmediaciones, que debía todavia existir en la época de la aparicion de Manco-Capac, porque un legislador como éste no brota del desierto, ni que tal civilizacion se destruyera tan rápidamente que sus vestigios fueran considerados como antiguallas de tiempo desconocido por los mismos indígenas, al llegar los Españoles.

Castelnau, que recorrió mayor estension de Bolivia y Perú que D'Orbigny, describió mas estensamente las mismas ruinas, pero sin adelantar nada sobre su origen. Se ocupó con detalle de las ruinas del Cuzco, que considera incásicas, y entrando en consideraciones sobre la antigüedad de la civilizacion del Perú, que es «bien anterior á la especie de renacimiento á la cual los Incas dieron su nombre», se resolvió por el origen semítico de los habitantes de América, y por el contacto con las civilizaciones del Mundo Antiguo, presentando interesantes analogías en apoyo de sus ideas, pero descuidando lo que mas debió investigar: las naciones que produjeron las construcciones gigantescas que admira.

Rivero y Tschudi no las descuidaron, y fueron los primeros autores que con una masa considerable de materiales, distinguieron, aunque á grandes rasgos, los centros civilizados y las razas del Perú antiguo, antes de la fundacion del reino incásico, refiriendo el origen de este reino á la raza que llaman Aimará. Dividen en dos épocas el arte peruano anterior á los incas, pero, adoptando la genealogía de éstos, dada por Garcilaso, repudian la mas lógica, la de Montesinos, y encierran en un cuadro estrecho, lo que es resultado de la evolucion social de varias razas durante decenas de siglos. Poco interés prestan, y la mencionan como simple curiosidad, á la igualdad que hay entre algunas clavas de madera de chonta, encontradas por ellos en Colombia y en el Perú, y las de Nueva-Zelandia, y figuran en la misma plancha que una de esas clavas, sin mayor mencion que la de «hacha de piedra verdosa anfibólica encontrada en las huacas del Cuzco», una verdadera maza de guerra neo-zelandesa, el característico Patoo-Patoo, peculiar á la considerada como pátria de los Maories.

Angrand, en su importantísima carta sobre las antigüedades de Tiahuanaco, les atribuye un remotísimo origen, con razon, y se inclina también á admitir una mayor duracion á la dinastía incásica, que la asignada generalmente. Supone que la civilizacion de Tiahuanaco vino del Norte, como la Quichúa, considerando de un mismo origen á ambas, aunque desarrolladas separadamente desde muy remota antigüedad. Dice: «el pueblo que ha elevado los monumentos de Tiahuanaco, es de una rama de la gran familia Tolteca Occidental, de origen Nahuatl ó Californiano, de cabeza recta, que descendió hácia el Sud en la época de las mas antiguas migraciones».

El General Bartolomé Mitre ha publicado un importante estudio sobre Tiahuanaco, que contiene observaciones propias hechas durante su viaje á esas ruinas, pero las dificiles condiciones en que realizó su visita, no le permitieron entrar entonces en mayores consideraciones sobre el origen de esa misteriosa civilizacion.

Squier abrió la era de los verdaderos exploradores arqueólogos; su libro titulado «Viajes y esploraciones en la tierra de los Incas», es una revelacion. Por primera vez preséntanse allí con caracteres definidos las viejas sociedades Chimus y del Titicaca, corroborando, en mucha parte, las deducciones geniales de nuestro ilustre historiador doctor don Vicente Fidel Lopez, sobre los Atumurunas, contenidas en su libro «Las razas arianas del Perú».

La obra de Squier, como la de Wiener, de igual índole sobre «Perú y Bolivia», son material inagotable de consulta, y agregándoles los trabajos mencionados y las bellisimas ilustraciones publicadas por Reiss y Stubel, como resultados de sus esploraciones en el cementerio de Ancon, inmediato á Lima, y las publicadas últimamente por el Museo de Berlin, forman un material inapreciable. Y sin embargo, todas estas obras reunidas, no dan todavía una idea exacta del pasado del Perú. Son una acumulacion inmensa de datos mas ó menos completos, pero, ó son simples menciones de ruinas ó de objetos examinados de paso, ó descripciones sin suficientes indicaciones del medio físico y social én que se encuentran esos objetos y esas ruinas, dificultando el poder formar un conjunto de observaciones que permita rehacer la historia de los pueblos que dejaron esos vestigios, sus orígenes, sus usos, costumbres, lenguas, relaciones entre ellos, medios físicos en que se desarrollaron, vivieron y murieron, observaciones que son las que deben hacer que la pre-historia se aproxime á la historia.

Pues bien, si apesar de los elementos enumerados, no se puede tener aun una idea exacta del pasado peruano-boliviano, ¿qué diremos sobre el de los territorios que hoy componen la República Argentina, en la que recién empiezan los estudios arqueológicos?

No tenemos viejas crónicas que nos cuenten las tradiciones pre-colombianas. Apenas los primeros cronistas se refieren á la conquista del Tucuman por los Incas, y esto incidentalmente.

Los autores mas antiguos que hayan escrito sobre las naciones indígenas, sedentarias, de las faldas andinas, pertenecen todos al siglo XVII y poco cuentan del estado de aquellas poblaciones al pasar de la suave dominacion quichúa á la cruel de los españoles. Poco sacamos todavía en limpio de los relatos de los conquistadores del Plata y del Paraná, y será necesario un paciente estudio de ellos para ver claro en esa confusion de nombres de tribus, de parages y de patrañas.

Sin embargo, qué inmensa importancia tienen las reliquias escondidas en estas vastas tierras, para el conocimiento de la pre-historia americana! Tanta, que sin su exámen no será posible encontrar la verdad sobre el pasado humano de este continente. Y es esta abundancia de material que se pierde si una vez que se le descubre no se le recoje con criterio é inteligencia, la que me hace sentir mas la falta de elementos para continuar con actividad las investigaciones iniciadas por este Museo. Muy prolijas deben ser éstas, ya que nos falta la mejor clave para conocer la historia de las civilizaciones — la lengua escrita.

No es creíble que los anales de esa historia estén consignados en los signos aun indescifrados, figurados, en todo el territorio sud-americano, en los monolitos tallados por el hombre, ó pulidos por las fuerzas naturales en las heladas mesetas, en los desiertos sin agua, ó entre las selvas vírgenes, y en el centro de los torrentes, pero, si los sud-americanos no podemos desvelar nuestros oscuros orígenes, resucitando el pasado, en la misma forma con que se ha conseguido restaurar el viejo Egipto, trabajemos para tener siquiera un bosquejo de lo que fueron las civilizaciones que se consumieron en este suelo. Hagamos para ello mas que observaciones de paso; principiemos metódicamente la reconstruccion de esos orígenes, cooperando al objeto cada una de las repúblicas en que está dividido el continente, organizando trabajos en ese sentido y agregando al esfuerzo individual los elementos oficiales. Tratemos de que los vestigios que deben servir de base á nuestra historia, no salgan

del suelo americano, como desgraciadamente ha sucedido hasta ahora. Reunámonos los que amamos el pasado; hagamos conocer lo que resulte de los reconocimientos en el terreno y de su estudio, á medida que pueda condensarse en cualquier forma gráfica, para que cada uno los aproveche en sus investigaciones, y así, en corto tiempo podremos, todos, reunir un monumento que sirva de pedestal á nuestra grande historia futura.



ROCA TRAQÚITICA CON INSCRIPCIÓNES GRABADAS — (BAJO DE CANOTA. MENDOZA)
Segun fotografía de F. P. Moreno — 1/30 del tamaño natural

Nosotros los argentinos que pretendemos marchar á la cabeza del movimiento intelectual en este continente, estamos, en lo que se relaciona con los estudios arqueológicos, recién en el principio. Aun cuando fué en Buenos Aires que se fundó el primer Museo Antropológico, cabiéndome el honor de hacerlo, la actividad de un hombre solo no bastaba para llevar adelante, con rapidez, una institucion semejante, y hemos visto con tristeza que el Brasil nos aventajara, abriendo su Esposicion Antropológica en 1882, y emprendiendo oficialmente la esploracion de los parages donde se señalaban restos de sociedades pre-histó-

ricas, trabajos que han producido monografías de singular valor para los que estudiamos las antigüedades argentinas, por las comparaciones que pueden hacerse entre nuestros hallazgos y los que casi pudieran llamarse idénticos, realizados en la desembocadura del Amazonas.

Estas y otras semejanzas con regiones aun mas distantes, hacen necesaria cuanto antes, la exploracion bajo este punto de vista de toda la América austral, desde Panamá hasta el Cabo de Hornos, y, cuán fácil sería para los gobiernos, proceder de acuerdo para llevar adelante tales trabajos! Aislados, los estudios de cada país, solo podremos divulgar lo que resulte del trabajo en el terreno y en el laboratorio, dentro de estrechos límites, y estos trabajos aislados no llegarán en ningun caso al fin buscado, salvo que algunos felices puedan disponer de medios propios para estender el campo de investigacion fuera de esos límites.

No debemos olvidar que las divisiones geográficas actuales no son las mismas que separaban á las antiguas sociedades precolombianas. El pasado del Perú está íntimamente ligado con el Ecuador y Bolivia, hasta con la República Argentina, Chile y Brasil, y casi seguramente con las regiones al Norte del Ecuador. Nosotros los argentinos solo podremos hacer observaciones de detalle, si es que debemos concretarnos á nuestros actuales territorios. El origen de nuestras tribus nómades, y de las sociedades sedentarias que actuaron aquí, en tiempos ante-colombianos, es el mismo de otros hombres de patria lejana, porque, conviene repetirlo hasta que el público se convenza del interés que tienen esta clase de estudios: nuestras sociedades pre-históricas tuvieron contacto con otras de ambas Américas. No es posible examinar los descubrimientos hechos en la parte Sud-Oeste de Estados-Unidos sin compararlos con los materiales argentinos reunidos en este Museo. ¡Cuántas analogías entre las industrias y el tipo físico de hombres desaparecidos en medios tan distantes entre sí! En ocasion próxima hemos de dar la demostracion gráfica de estos hechos.

Importancia igual tienen otros hallazgos que se relacionan con Méjico. ¿Cómo han llegado á las pampas de Buenos Aires las figuras de barro cocido, que tanto abundan en las ruinas aztecas? El espíritu asombrado no nota la menor diferencia entre unas y otras; parecen salidas de los mismos moldes. Un viajero á quien durante su visita á este establecimiento, mostré esos objetos, sin indicarle su origen, me aseguró que había recojido completamente iguales en las ruinas de Teotihuacan. Grande

fué su asombro al conocer su procedencia,—Laguna de Lobos,—
Provincia de Buenos Aires.

Por una feliz coincidencia y gracias á la intervencion amistosa de mi amigo Cárlos Wiener, el sábio autor de «Perú y Bolivia», poseemos en el Museo una espléndida coleccion de vasos exhumados de las necrópolis de la costa del Perú, en las inmediaciones de Trujillo y principalmente del Gran Chimú, y en esa coleccion que cuenta cerca de mil piezas, hay suficientes elementos para conocer la vida diaria de una sociedad civilizada. No son raras las piezas que tienen analogía completa con las del Ecuador, Chiriqui y aun de mas al Norte; algunos príncipes prisioneros, atados, nos dicen que los Chimus guerrearon y salieron mas de una vez triunfantes con naciones que no fueron las llamadas incásicas.



URNA FUNERARIA. — BELEN (CATAMARCA). — Donacion Moreno
1/10 del tamaño natural

Si describiéramos aquí las antigüedades de la República Argentina, se presentarían otros hechos que no dan lugar á dudas sobre las relaciones que existieron entre éstos y otros pueblos muy lejanos, al mismo tiempo que demuestran una civilizaciön peculiar á estas regiones.

He encontrado á orillas del Rio Dulce, próximo á Santiago del Estero, un antiguo enterratorio y en él, urnas toscamente modeladas conteniendo restos humanos, y con éstos, moluscos de especies que actualmente viven en el Océano Pacifico. Hallazgo parecido he hecho en otros enterratorios pertenecientes á un pueblo distinto, en la provincia de San Juan; uno de esos moluscos cubría el pubis de una mujer. Y comparando la industria de estos hombres con la de los Changos del Atacama, he encontrado, no analogía, sinó igualdad completa entre objetos y usos. Cuántos pueblos y razas distintas se observan en los restos que hemos reunido!



URNA FUNERARIA. — SANTA MARIA (CATAMARCA). — Donacion Moreno.
1/10 del tamaño natural

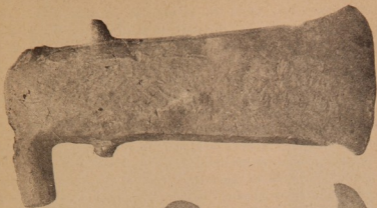
Las enigmáticas ruinas calchaquíes que revelan el paso y dominacion de varias razas, á través de los siglos, han de dar algun dia luz suficiente para rehacer las sociedades cuya existencia y poderío indican, precediéndose en ese teatro tan triste hoy y que en edades remotas presentó sin duda alguna un

fértil y risueño panorama donde se hizo la fusión de las razas pre-históricas, como lo prueban los cráneos exhumados y los restos de industria. ¿Quiénes fueron los hombres que trazaron el grandioso camino llamado del Inca? ¿Fueron éstos, fueron otros príncipes anteriores? Me inclino á lo último, teniendo en cuenta que es á la orilla de estos caminos donde he encontrado en mas abundancia las rocas cubiertas de inscripciones enigmáticas que no usaron los Quichúas. Caminos son éstos que, atravesando el Perú y distribuyendo ramales donde la poblacion era posible, llegaban hasta Chile por la quebrada de Uspallata, hasta donde los he seguido en un centenar de leguas, rectos como el trazado de una línea férrea en la pampa horizontal.

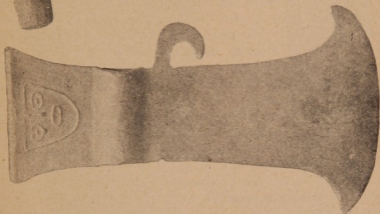
La industria del cobre y del bronce, en estos lugares, muy distinta de la exhumada en el Perú, es otro tema de gran importancia, y conviene hacer notar aquí la igualdad que existe entre algunas piezas de Atacama publicadas en la obra U. S. Naval Astronomical Expedition (pl. VII, tomo III) y las encontradas en Catamarca y conservadas en este Museo. Hasta ahora no se han señalado discos de cobre, como el figurado mas adelante, ni en Bolivia ni en el Perú.

El pueblo ó la raza que enterraba sus muertos en urnas, tenía representantes en toda América. Que las relaciones entre sus ramas desmembradas se interrumpieron en remotos tiempos, lo indica la variedad de formas adoptadas para esa fúnebre costumbre. Y á estos pueblos pertenecen quizá los curiosos objetos de piedra tallada con formas animales que se han descubierto desde el Istmo hasta el Amazonas y Provincia de Córdoba en la República Argentina. Quizá tambien podamos referir al mismo pueblo las inscripciones citadas, pintadas ó labradas en las rocas hasta el Estrecho de Magallanes, de las que pòsee el Museo un centenar de facsímiles. Esta costumbre de enterrar en urnas, parece que en el tiempo de la conquista solo se practicaba para los cadáveres de niños, en los pueblos de Catamarca. Raro es el caso en que allí se encuentren restos de adultos en esas condiciones, y cuando esto sucede, las urnas son de tipos mas primitivos, é indudablemente de época mas antigua.

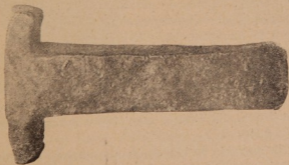
Dejemos las sociedades constituidas y lleguemos á las tribus nómades. Posee el Museo algunos centenares de cráneos antiguos y modernos de las tribus que han habitado este extremo austral, y de su comparacion resulta que varias de las razas que se han estinguido en el suelo argentino, vinieron del centro y del norte de esta América, unas, y que otras son



HACHA DE COBRE. — VALLE DE CATAMARCA
3/4 del tamaño natural



HACHA DE COBRE. — CAFAYATE (SALTA)
Donación Moreno — 3/4 del tamaño natural

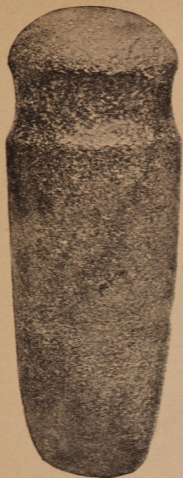


CUSA DE COBRE. — VALLE DE CATAMARCA
3/4 del tamaño natural

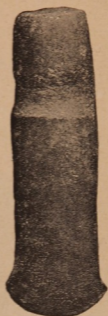
de origen aun desconocido, como ser los patagones ó verdaderos Tehuelches. Los Yahgan habitan hoy el extremo de la Tierra del Fuego. La carne de las ballenas que á la costa arrojan las tormentas polares, es uno de los manjares mas deseados por ellos, tanta es la miseria en que viven. Sin embargo, algunas de sus costumbres contrastan con ese triste medio. El Yahgan, desnudo, apenas cubierta la espalda con un fragmento de piel de otaria, baila entre la nieve, se adorna de plumas y se cubre la cabeza con una máscara. A uno de ellos, á quien la civilizacion no ha dañado, que ha llegado á ser un hábil buscador de fósiles y que es quien pone el pliego en la prensa tipográfica que imprime este informe, acabo de mostrarle una lámína de la obra de Castelnau que representá un baile de enmascarados entre los indios Garajas. Es análoga su fiesta, salvo, que en vez de la vegetacion tropical del Brasil, el pobre fueguino baila sobre el suelo helado. He presenciado al pié de los Andes, en las tribus mapuches, en Patagonia, un baile en celebracion de la primera menstruacion de una jóven india. Había allí un bailarín enmascarado y de las averiguaciones que hice, resultó que tales máscaras eran raras, siendo restos de una antigua costumbre.

¡A cuántas observaciones y deducciones se prestan estos hechos! Qué inmensidad de tiempo se ha necesitado para que los nómades de hoy, evocando costumbres casi perdidas y cuyo origen ignoran, revelen una comunidad de origen, ó un contacto inmediato entre sus antepasados! Últimamente se han encontrado en paraderos antiguos, en la Costa Atlántica, restos de industria humana, objetos de piedra pulida, asociados con animales estinguidos, en los médanos conchíferos prehistóricos, pero posteriores á la formacion del terreno pampeano y de época en que la costa marina era la misma que hoy; y el Museo posee parte del esqueleto de un hombre, encontrado en terreno mas antiguo, pampeano, junto con gran parte del de un *Scelidotherium*. El tipo craneológico es muy parecido al de los actuales Alakaluf de la Tierra del Fuego, que parece ser el mismo de los Botocudos del Brasil.

Sonríen la mayoría de los etnólogos, cuando se les habla de que las relaciones entre las razas antiguas americanas y polinésicas, han sido mayores que las admitidas generalmente, pero no es posible olvidar las mazas de piedra encontradas en Colombia y en el Perú, y casi indudablemente, en la República Argentina, pues durante mi visita á Santiago del Estero, en 1876, se me habló y se me hizo el diseño de una maza de pie-



HACHA DE PIEDRA
SINGUIL. CATAMARCA — DONACION MORENO.
3/4 del tamaño natural

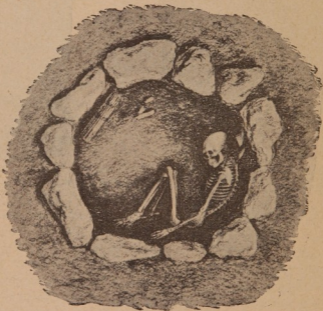


HACHA DE PIEDRA, IMITANDO EL MISMO OBJETO
DE COBRE, VALLE DE CATAMARCA.
DONACION MORENO
3/4 del tamaño natural

dra verdosa, que no era otra que una maza neo-zelandesa. Además, el Museo posee, entre otras piezas de un origen parecido, dos grandes mazas de madera: la una encontrada en una escavacion en Copiapó y la otra en Quillota, ambas en Chile. La última me fué obsequiada, allí, en 1885, por mi malgrado amigo don Benjamin Vicuña Makenna, dias despues de haberse efectuado su descubrimiento. Estas dos piezas son polinesas, completamente iguales á las que usan los habitantes de las Nuevas-Hebridas.

Todo lo espuesto muestra lo importante de las investigaciones antropológicas en este extremo austral y la imprescindible necesidad de darles mayor amplitud. De desear es que encontremos cooperadores que nos faciliten los medios, y es ante este deseo que se ha deslizado la pluma mas de lo conveniente, tratándose de una simple noticia que dá cuenta en general de la importancia de las adquisiciones hechas para nuestras colecciones, durante la larga escursion de nuestro naturalista viajero.

Los resultados generales de la mision confiada al señor Methfessel, que han sido catalogados durante el año 1890, son los siguientes:



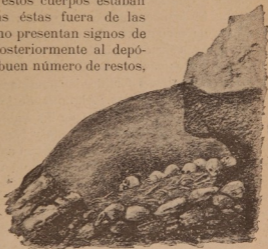
TUMBA INDÍGENA. — ANDALGUALA (CATAMARCA). — Exploracion Methfessel

ANTROPOLOGÍA

RESTOS HUMANOS

Ochenta y siete cráneos, exhumados en Santa Maria, Valle del Cajon, Andalguala y Siquivil. Además, un buen número de otras partes del esqueleto que se restauran en este momento.

Los esqueletos á que corresponden estos restos, han sido hallados en muy distintas condiciones de yacimiento y posicion; á unos se les ha encontrado aislados, acostados, encojidos, sin piedra alguna que indicara el sitio en que fueron depositados los cuerpos á que pertenecían, y sin que los acompañara ningun resto de industria; otros estaban acostados, encojidos, separados por pequeñas murallas, inmediatos á centros de poblacion antigua, y otros, enterrados en verdaderas sepulturas, «enmurallados», cubiertas éstas por grandes piedras; algunos de estos cuerpos estaban sin cabeza, colocadas éstas fuera de las sepulturas, las que no presentan signos de haber sido abiertas posteriormente al depósito del cadáver. Un buen número de restos, proceden de verdaderos *Abris sous roche*, cubiertos los esqueletos por grandes piedras. La mayor parte de los cráneos juveniles proceden de cuerpos que estaban encerrados en urnas de tierra cocida, pintadas generalmente con complicadas figuras.



SEPULTURA DE LOS ANTÍGUOS CALCHAQUÍES, DESCUBIERTA AL REPARO DE UNA ROCA. — Esp. Methfessel.

Aun no me ha sido posible hacer una investigacion prolija de estos restos, pero puedo adelantar que pertenecen á varias razas

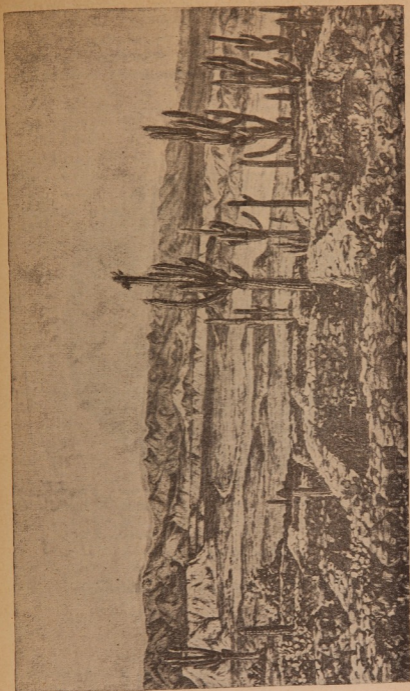
y á distintas épocas. La mayor parte son cráneos deformados; la braquicefalia predomina y ninguno de ellos se acerca por su dolicocefalia al tipo antiguo exhumado en la Provincia de Buenos Aires y en Patagonia. Los enterratorios mas modernos presentan un tipo mezclado, con caracteres del tipo peruano llamado de Ancon. Otros cráneos se asemejan á tipos del Sur, de la Provincia de San Juan, Patagonia y del Chaco, y éstos proceden, la mayor parte, de las tumbas mas antiguas.

Las observaciones del señor Methfessel corroboran lo que ya se deducia de las de otros viajeros, y las que me había sugerido una escursion á esos puntos en 1876.

En ellos, florecieron en otro tiempo pueblos bastante adelantados, que se desarrollaron antes de la invasion incásica. Estos vestigios no revisten las proporciones imponentes de los que dejaron los hombres de Tiahuanaco y del Cuzco; mas bien se asemejan á los descubiertos al S. O. de Estados-Unidos y al N. O. de Méjico. La industria y edificacion recuerda la de los Pueblos, aunque mas avanzada que la de éstos.

Las ruinas son muy abundantes, indicando una poblacion mucho mas numerosa é industriosa que la actual; y las construcciones defensivas que el señor Methfessel ha estudiado detenidamente, nos dicen que las guerras eran frecuentes entre esas sociedades y que los vencedores no dominaban fácilmente á los vencidos. Se encuentran estas ruinas en grandes alturas, hasta mas de 4000 metros, en valles, mesetas y entre las breñas mas abruptas, colgadas, puede decirse, entre las anfractuosidades de los cerros casi verticales. Hay construcciones aisladas, y grandes estensiones fortificadas dominando los valles cubiertos de ruinas de pueblos. Algunas de las ruinas observadas presenta la curiosa disposicion de las habitaciones ya señalada en algunas descubiertas en Arizona y Nuevo Méjico. No tienen por lo general aberturas que comuniquen con patios ó corredores; las aberturas que existen comunican solo unas piezas con otras y es frecuente encontrar en estos vestigios de colmenas humanas, habitaciones sin salida alguna. Los muros que forman estos centenares de piezas, tienen mas de un metro de ancho, generalmente construidos como para caminar sobre ellos, lo que sin duda se hacia para penetrar en las habitaciones por el techo, no teniendo otra entrada.

Se encuentran tambien en esos valles montículos artificiales, de poca estension y elevacion con construcciones sobre ellos, las que probablemente eran puestos militares, dominando las llanuras próximas.



RUINAS EN EL BAJO DE ANDALUCÍA. — Segundo dibujo del Sr. Methfessel.

Con los materiales que de Catamarca poseemos y las ilustraciones de aquellas ruinas que debemos al artístico pincel de nuestro empleado, ilustraremos pronto el estudio de estos restos y de los objetos que usaron los hombres que vivieron en épocas ante-históricas, en los valles llamados Calchaquíes en recuerdo de la raza que los ocupaba á la llegada de los conquistadores españoles.

CERÁMICA

La colección traída por el Sr. Methfessel contiene 400 vasos grandes y pequeños, alcanzando algunos hasta 80 c. de altura. Muchos de ellos han servido de urnas funerarias, habiendo sido fabricados con ese objeto. La mayor parte están adornados con pinturas de colores, representando, entre curiosas combinaciones de líneas, pájaros, reptiles y caras humanas; éstas están figuradas por lo general por líneas en relieve.

Además, figuran 350 fragmentos importantes representando cabezas humanas, diversos mamíferos, aves y reptiles, en relieve ó pintados ó grabados.

OBJETOS DE PIEDRA

420 piezas, como ser: puntas de flechas, hachas, morteros, figuras humanas y de otros animales.

OBJETOS DE COBRE

15 objetos, entre ellos una campana, un disco adornado con caras humanas, hachas, cinceles y otros pequeños objetos.

OBJETOS DE PLATA

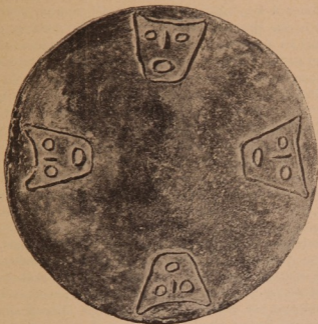
6 objetos de origen indígena pero post-colombiano.

OBJETOS DE HUESO

110 objetos, como ser: puntas de flechas, útiles domésticos, instrumentos musicales, etc.

VARIOS

Restos de tejidos, moluscos marinos encontrados en las tumbas, adornos de fragmentos de éstos que cubrían el cuerpo de un hombre, maiz, objetos de hierro del tiempo de la conquista, hallados entre las murallas y en las tumbas indígenas mas modernas, etc.



DISCO DE COBRE FUNDIDO

1/4 del tamaño natural — Andalguala (Catamarca). — Esp. Methfessel.

PALEONTOLOGÍA

POR

F. P. MORENO Y A. MERCERAT

Próximos á las antiguas viviendas del hombre, incrustados en la roca que sirve de asiento á esos viejos pueblos, el señor Methfessel ha descubierto importantes yacimientos fosilíferos.

De los restos extraídos de ellos han llegado la mayor parte al Museo, aun cuando no todos se han colocado ya en la seccion correspondiente, porque son grandes las dificultades que hay para extraerlos de la roca. Presentan estos restos vivo interés, por el horizonte geológico en que se encuentran y por las relaciones que se notan con otros extraídos de depósitos mas antiguos y mas modernos. Serán tema de trabajos ya principados, pero que no pueden tener cabida en este informe, en el que solo se enumeran mas ó menos suscintamente las principales piezas incorporadas á nuestras colecciones durante el último año trascurrido.

El terreno en que se han descubierto estos restos, ocupa el bajo de Andalguala é inmediaciones, situado á 2.600 metros sobre el mar comprendido entre las dos cadenas de montañas, el macizo del Aconquija y el de Santa María, se estiende de Norte á Sud por espacio de 40 kilómetros aproximadamente.

Forma un espeso manto de arenisca arcillosa gris-verdosa, cuyo elemento micáceo es esencialmente representado por biotita. Esta formacion tiene una potencia considerable, centenares de metros. Presenta varios pequeños estratos ó mas bien fajas parciales de cantos rodados del tamaño general de una nuez, habiéndolos hasta del de una naranja; generalmente estos cantos están aislados, en una misma línea, como resultado de una fuerte corriente, venida de larga distancia.

La roca, por lo general, es muy dura, habiendo sido necesario varias veces emplear la pólvora para extraer los restos.

Esta formacion parece ser de origen lacustre, y debe reposar sobre las capas superiores de la formacion llamada de arenisca roja, la que segun unos, pertenece á los últimos tiempos triás-

sicos, y segun otros, á los primeros del jurásico. Las investigaciones confiadas al Sr. Methfessel, tenfan por principal objeto el hombre y sus vestigios, y desgraciadamente, no le ha sido posible prestar mayor atencion á estos yacimientos. No ha podido distinguir, pues, si hay alguna formacion intermediaria.

El terreno fosilifero presenta grandes alteraciones en sus capas, variando desde la horizontalidad casi perfecta, hasta una inclinacion que alcanza á 70°, pero estas capas inclinadas parecen el resultado de hundimientos locales. Se nota tambien inversion de los estratos, en algunos casos.

Está cubierto, en las partes en que no se ha alterado la horizontalidad y que forman mesetas, por una capa de grandes bloques graníticos y porfíricos, que alcanzan hasta 10 metros cúbicos, siendo la mayoría de 1/2 metro cúbico. Estas piedras, mas ó menos pulidas y angulosas, no están adheridas unas á otras por ningun cemento y parecen tener un origen glacial.

El espesor de la capa es variable, alcanzando hasta 10 metros. La alteracion en la posicion primitiva de los terrenos fosiliferos, ha sido sin duda posterior al depósito de estos bloques, porque se les encuentra en los faldeos de las capas inclinadas, diseminados y en ningun caso en posicion vertical, en las cimas.

Los restos fósiles se encuentran en todo el espesor de la formacion de arenisca-arcillosa. El Sr. Methfessel ha encontrado huesos al pié y casi en la cima de una misma meseta, habiendo entre ambos yacimientos una altura de 180 metros.

A juzgar por los mamíferos que se enumeran en seguida, este terreno parece pertenecer á una época intermediaria entre la formacion patagónica superior y la del pampeano inferior, tipo de Monte Hermoso. Estudios próximos aclararán este interesante punto. Además de los mamíferos, poseemos de esa formacion algunos restos de muy grandes y pequeñas tortugas.

El Sr. Methfessel ha recogido de los estratos superiores correspondientes á la formacion de las areniscas rojas gran cantidad de madera silificada y algunos restos que suponen la existencia de dinosaurianos.

El Sr. Methfessel ha visitado terrenos semejantes en el norte de la República, pero siempre de estension reducida, solo de algunas leguas, como si fueran antiguas cuencas de lagos perdidos, donde fueror: arrastrados estos animales. Varios de los huesos obtenidos, han sido arrastrados, antes de ser depositados definitivamente en el sitio en que se les ha descubierto.

Hé aquí la enumeracion de las especies nuevas de Mamíferos fósiles encontrados por el señor Methfessel:

Neuryurus proximus MOR. ET MERC. sp. nov.

Referimos á esta especie la parte anterior de un cráneo, la rama izquierda del maxilar inferior, y otros fragmentos que no han sido aun extraídos de la roca.

Esta especie se acerca á *Neuryurus antiquus* Amegh. Es de menor tamaño.

El m_1 es bastante fuertemente comprimido lateralmente. La seccion transversal de la m_2 presenta la forma de una media-luna cuya rama anterior está troneada. Los surcos longitudinales tan característicos de los molares de estos animales están apenas indicados sobre el m_2 . Sobre el m_3 los surcos longitudinales anteriores son poco pronunciados.

Las medidas de las muelas son:

	m_1	m_2	m_3	m_4	m_5	m_6	m_7	m_8
Diámetro antero-posterior (1) . . .	7,8	13,	15,	19,5	19,5	19,5	18,4	20,
Diámetro transversal	4,3	12,	9,6	9,4	10,	10,6	11,	11,5

El espacio ocupado por los ocho molares inferiores es de 138. La altura vertical del maxilar inferior entre los m_5 y m_6 es de 73.

Neuryurus compressidens MOR. ET MERC. sp. nov.

Esta especie está fundada sobre la rama izquierda de un maxilar inferior y sobre la parte anterior de la rama del lado opuesto. Ambas piezas están bastante estropeadas.

La talla de esta especie ha sido menor aun que la de la especie precedente. Los molares son fuertemente comprimidos lateralmente. El m_2 presenta la forma caraterística que hemos señalado en *N. proximus* Mor. et Merc. Hé aqui las principales dimensiones de las muelas:

(1) La unidad de medida adoptada es el milimetro.

	$M \frac{1}{1}$	$M \frac{2}{2}$	$M \frac{3}{3}$	$M \frac{4}{4}$	$M \frac{5}{5}$
Diámetro antero posterior	6,	12,8	16,	17,6	17,
Diámetro transversal	3,5	4,	4,	5,	7,

El espacio ocupado por las cuatro primeras muelas inferiores es de 68. El largo del espacio ocupado por las ocho muelas inferiores no ha pasado de 124. La sinfisis mide 82 de largo. La altura vertical del maxilar tomada entre $m \frac{5}{5}$ y $m \frac{6}{6}$ es de 59. La línea derecha medida del extremo del apophisis coronoideo al borde inferior del maxilar, pasando por el borde posterior de la superficie de implantación de los dientes, mide 142. La línea derecha tomada en las mismas condiciones desde el extremo del cóndilo mide 137. El ancho de la rama ascendente del maxilar inferior, medida según la prolongación de la superficie masticatoria, es de 72. La distancia del borde anterior del cóndilo al extremo del apofisis coronoideo es de 34.

Plohophorus Philippii MOR. ET MERC. SP. NOV.

Esta especie está representada por un gran número de piezas de las que la más interesante es un gran bloque de arenisca muy dura cuya parte periférica está cubierta por una coraza de *Plohophorus*, á la que le sigue la cola. En la masa del bloque se observan varias piezas del esqueleto.

El tubo caudal está precedido por cuatro anillos. Medido según el borde dorsal, el largo de esta pieza es de 1.650; de los que 980 pertenecen á la coraza, 300 á los cuatro anillos que siguen y 370 al tubo caudal.

Las placas de la coraza no presentan diferencias notables con *Plohophorus Ameghini* Mor. El tubo caudal, por el contrario, difiere muy sensiblemente. Reviste absolutamente la forma que caracteriza el género *Hoplophorus*. Se observa una desproporción menor entre el gran diámetro y el pequeño de las figuras principales de las placas de este tubo, con excepción de las placas laterales, en las que esta desproporción es más acentuada que en *P. Ameghini* Mor. Sobre la faz dorsal de la región anterior del tubo, se observa generalmente dos hileras de figuras secundarias dispuestas en dirección longitudinal entre las figuras principales de las placas. El diámetro longitudinal de

la primera placa lateral, primera á partir de la estremidad distal es de 61, el de la segunda mide 64. Las mismas medidas tomadas al lado izquierdo son respectivamente, 51 y 49. En su estremidad proximal, este tubo mide 98 de diámetro transversal y 78 de diámetro vertical.

Eutatus prominens MOR. ET MERC. SP. NOV.

Referimos á esta especie diferentes fragmentos entre los que algunos presentan partes bastante grandes de la coraza de este animal.

Esta especie nos recuerda *Eutatus distans* Amegh, pero difiere esencialmente por la talla que es mayor. La figura principal de las placas es tambien muy característica. Donde termina, es decir, en su rejion posterior, se estrecha y constituye en ese punto una elevacion bastante acentuada. Las placas movibles tienen de 28 á 32 de largo.

Praeuphractus Scalabrinii MOR. ET MERC. SP. NOV.

Entre los restos fósiles recojidos por el Sr. Methfessel hay algunos que pertenecen á una coraza de un animal del suborden de los *Dasypoda*.

Los hemos comparado con los restos muy numerosos que de este sub-orden posee el Museo de La Plata y resulta de su exámen, que apesar de la analogía que parece descubrirse entre las placas recojidas en Andalguala, y las que pertenecen al animal que uno de nosotros ha designado con el nombre de *Dasypotherium australe* Mor. (Breve reseña de los progresos del Museo de La Plata durante el 2º semestre de 1888. Buenos Aires 1889, 8º, pág. 38), estas placas pertenecen al género *Praeuphractus* Amegh. y que presentan caracteres específicos suficientes para fundar una nueva especie que denominamos *Praeuphractus Scalabrinii*.

Haremos notar antes de dar los caracteres de esta especie, que despues de la publicacion citada, el Museo de La Plata ha recibido gran parte de la coraza, el cráneo y otros restos de un animal que solo presenta diferencias específicas con *Dasypotherium australe* Mor.

Hemos examinado estas nuevas piezas, y constatamos que el género *Dasypotherium* tiene su razon de existir, y que tiene su puesto bien señalado en la familia de los *Praopidae*. Este género, por su denticion, como por las placas de la coraza, establece la transicion entre los *Chlamydotheridae* y los *Praopidae*. Haremos notar nuevamente que hay cierta analogía entre las placas del *Dasypotherium* y las de los géneros *Pracuphractus*. Amegh. *Macrocuphractus* Amegh. *Etatus* P. Gerv. de la familia de los *Dasypidae*.

Pracuphractus Scalabrinii ha sido de mayor talla que *P. recens* Amegh. Las placas movibles miden de 34 á 44 de largo sobre 16 á 19 de ancho. Las placas fijas de 24 á 28 sobre 18 á 20. Estas últimas presentan la figura principal visiblemente mas elevada que las secundarias. La superficie de esta figura es redondeada, en su parte terminal la figura se inclina á un lado. Los surcos que determinan las figuras secundarias están bastante bien indicados. Las figuras son ocho en cada placa, tres anteriores, dos laterales, y tres del lado opuesto á las dos últimas. Entre estas tres últimas, la posterior es la mas grande de todas las figuras secundarias. Los demás caracteres que presentan estas placas corresponden á los de *P. limpidus* Amegh. Sucede lo mismo con las placas movibles. Observamos, sin embargo, que los surcos que determinan las figuras secundarias sobre estas placas existen, pero que á veces apenas se distinguen, sea que las placas proceden de la region mediana ó de los lados. Se nota tambien que en las placas movibles laterales, la figura principal, se inclina igualmente á un lado en su parte terminal.

Dasypus argentinus MOR. ET MERC. SP. NOV.

Esta especie está representada por un individuo casi completo, envuelto en una arenisca arcillosa muy dura, y por otros restos.

Su tamaño es mayor que el *Dasypus villosus* Desm. y nos parece que ha sido tambien de mayor talla que el *D. patagonicus* Amegh.

Las placas de los fajas movibles tienen de 20 á 22 de largo sobre 7 á 8 de ancho. Las figuras que se observan sobre las diferentes clases de placas de la coraza forman un relieve bien destacado y no se notan desigualdades en su elevacion. Las figuras laterales de las placas fijas están divididas en cuatro figuras secundarias por surcos transversales bien indicados.

No sucede lo mismo con las figuras secundarias de las placas fijas, en las que los surcos transversales existen; pero apenas perceptibles. Tienen cinco á siete agujeros pilíferos sobre el borde posterior de las placas.

Chlamydotherium minutum MOR. ET MERC. SP. NOV.

Algunos restos indican la presencia en el terreno arenisco-arcilloso de Andalgalá, de representantes del género *Chlamydotherium*. Entre otros, posee el Museo el cuerpo derecho de un maxilar inferior, al que le falta la parte proximal posterior de la rama ascendente. Los dientes, que han sido nueve, están rotos, faltándoles la corona; no quedan sinó sus raíces. Las pequeñas dimensiones de este ejemplar, indican, sin duda alguna, una especie inédita.

El diámetro antero-posterior, tomado sucesivamente sobre los diferentes dientes, de atrás hácia adelante, es el siguiente: 7,5—10—11—9—9,5—6—5—4,8—3,5. Las siguientes cifras se refieren al diámetro transversal tomado también sucesivamente y de atrás hácia adelante: 5—5,5—7—6,8—6,3—4,8—4,2—3,6—3. El espacio ocupado por la serie dentaria es de 72. La sinfisis mide 32 de largo. La altura del maxilar tomada entre la 6ª y 7ª muela, es de 25.

Scelidotherium laevidens MOR. ET MERC. SP. NOV.

Esta especie está representada por un fragmento de la rama izquierda del maxilar inferior y otras piezas del esqueleto.

Dicho fragmento tiene los tres primeros molares. El filo posterior externo está bien acentuado en $m \frac{1}{2}$ y $m \frac{2}{3}$, debido á la presencia de surcos longitudinales bastante bien indicados, y bastante próximos á ese filo sobre las dos faces que lo determinan. Estos molares son de seccion triangular, bien caracterizada.

La cara lateral que corresponde al lado del triángulo que mira hácia el interior, presenta una concavidad bastante acentuada, mas fuerte sobre $m \frac{1}{2}$ que sobre los demás. La seccion transversal del $m \frac{2}{3}$ es un triángulo casi rectángulo, cuyo cateto mas largo mira al lado externo. Las dimensiones relativas de estos tres molares son:

	$m \frac{1}{1}$	$m \frac{2}{2}$	$m \frac{3}{3}$
Diámetro antero-posterior.	23,	19,	17,
Diámetro transversal.	13,7	16,8	18,7

El espacio longitudinal ocupado por los tres molares, es de 67. Tomada entre $m \frac{1}{1}$ y $m \frac{2}{2}$, la altura del maxilar es de 81, y al nivel del origen de la sínfisis desciende á 51.

Scelidotherium (?) parvulum MOR. ET MERC. SP. NOV.

Referimos provisoriamente al género *Scelidotherium* un astrágalo derecho de pequeñas dimensiones, y cuya superficie articular con el calcáneo es bastante regularmente elíptica, enangostándose según el pequeño diámetro y bien delimitada; una escotadura bastante profunda y relativamente muy ancha la separa de la cabeza anterior de este mismo hueso.

El mayor largo de este astrágalo es de 67 y su diámetro transversal mayor es de 69. Esta especie parece haber sido mas pequeña aun que el *Scelidotherium Floweri* Amegh.

Megatherium Burmeisteri MOR. ET MERC. SP. NOV.

Esta especie está representada por gran parte de un esqueleto. Las piezas que ya han sido extraídas de la dura roca y restauradas son: el cráneo en buen estado de conservación y el maxilar inferior; el femur, tibia y peroné, astrágalo y calcáneo izquierdos, y la tibia, peroné y astrágalo derechos. Entre las piezas cuya restauración está adelantada figuran gran parte de la columna vertebral, la pelvis, costillas y huesos de las extremidades.

Los caracteres mas resaltantes de los huesos que hemos examinado ya, son: la posición característica de los dientes, el desarrollo particular de la extremidad distal del peroné, y la forma especial del astrágalo y del calcáneo.

La fórmula dentaria es: $m. \frac{5}{4}$. Los dientes están constituidos

segun el tipo *Megatherium*. La seccion transversal es cuadrilátera, cuyos lados presentan entre sí deferencia mayor que en las especies conocidas; y las dos crestas transversales de la superficie masticatoria, converjen del lado interno hácia el esterno mas que en esas especies. La implantacion de la dentadura superior é inferior es oblicua. La prolongacion de las crestas anteriores de la $m_{\overline{1}}$ en su juncion, forma un ángulo que no alcanza á 120° ; la misma cresta de la $m_{\overline{2}}$ es paralela á la posterior de la $m_{\overline{1}}$, y esta disposicion se repite sucesivamente en las demás muelas, disminuyendo de tal manera el ángulo formado por la prolongacion de las crestas anteriores, que en la $m_{\overline{4}}$ este ángulo se aproxima á 180° sin alcanzarlos.

Esta misma disposicion se observa en la mandíbula superior; sin embargo, parece no ser tan visible en la $m_{\underline{5}}$.

Damos aquí las principales medidas de las muelas.

	$m_{\overline{1}}$	$m_{\overline{2}}$	$m_{\overline{3}}$	$m_{\overline{4}}$	$m_{\underline{1}}$	$m_{\underline{3}}$	$m_{\underline{4}}$	$m_{\underline{5}}$
Diámetro antero-posterior tomado sobre el lado externo	32,4	32,8	36,7	38,2	29,5	39,	37,	20,
El mismo sobre el lado interno.	35,5	37,	37,4		31,5	40,2	36,7	
Diámetro transversal tomado sobre el lado anterior.	32,4	42,6	39,6	37,	26,5	46,3	40,5	31,
El mismo sobre el lado posterior.	39,8	44,5	37,5	23,	40,7	41,5	34,	

El espacio ocupado por la série dentaria inferior es de 187; el de la superior es de 200.

La region sinfisaria es relativamente muy débil y delgada; el largo de la sinfisis desde el borde posterior hasta la estremidad del maxilar es de 203; la distancia entre la cara anterior de la $m_{\overline{1}}$ y la estremidad distal del maxilar es de 158. El diámetro vertical del cuerpo del maxilar entre $m_{\overline{2}}$ y $m_{\overline{3}}$ es de 157.

El diámetro antero - posterior, del cráneo entre los cóndilos occipitales y la estremidad de los huesos nasales es de 540 y su diámetro vertical tomado entre $m_{\underline{5}}$ y $m_{\underline{4}}$ es de 204.

El mayor largo del femur es de 515; el mayor ancho en la estremidad próxima 309, y el de la distal 294. El mayor largo de la tibia es de 470. El peroné se prolonga en su estremidad distal hasta bajo el nivel del borde inferior de la cara articular posterior del calcáneo con el astrágalo. El peroné está separado de la tibia en su estremidad distal, pero la simple inspeccion

de la superficie de estos huesos en ese punto, demuestra la existencia de un cartilago que ligaba las dos piezas. Este fenómeno se observa tambien en el pié á que hace alusion el doctor Ameghino, (1) al referirse al *M. tarijense* H. Gerv. y Amegh. diciendo que «la tibia y el peroné, soldados en su parte superior, permanecen libres en su parte inferior.»

Hemos observado el mismo carácter sobre piezas pertenecientes á varias especies. Se presenta en un ejemplar de *M. americanum* Cuv. que existe en el Museo, y podemos asegurar que solo se trata de un carácter debido á la edad de los individuos. En la edad adulta el cartilago desaparece y las dos piezas se unen por osificacion.

El mayor largo del calcáneo es de 330 y su mayor diámetro transversal es de 144. El tamaño de esta especie de *Megatherium* corresponde á 2/3, mas ó menos, del de *M. americanum* Cuv.

Megatherium Bergi MOR. ET MERC. SP. NOV.

Posee el Museo un cráneo imperfecto y algunos huesos del esqueleto de una especie de *Megatherium* mas pequeña que *M. Burmeisteri* Mor. et Merc. Esta especie se caracteriza principalmente por su analogía con *M. americanum* Cuv. en la disposicion de los dientes. Las caras laterales de las muelas superiores presentan un surco bastante ancho y profundo, siendo mas pronunciado en la m^3 en la que mide 4,5 de profundidad. Este surco desaparece en la m^5 , que es pequeña como, proporcionalmente, en *M. americanum* Cuv. Las medidas relativas de las muelas son las siguientes:

	m^1	m^2	m^3	m^4	m^5
Diámetro antero-posterior	26,8	29,	31,5	41,	15,7
Diámetro transversal	35,	38,	41,	31,	20,

El diámetro transversal sobre el borde anterior de la m^1 es de 21.

El espacio ocupado por la série dentaria, es de 162.

El arco zigomático es de forma muy particular.

(1) F. Ameghino. *Contribucion al conocimiento de los Mamíferos fósiles, etc.*, Buenos Aires, 1890, 4º, pág. 670.

Typotherium Studeri MOR. ET MERC. sp. nov.

Poseemos de esta especie varios fragmentos de maxilar inferior, que por sus dimensiones denotan una especie inédita.

Parece muy corto el cuerpo del maxilar, pero muy fuerte. La sínfisis no alcanza al nivel del primer molar. Son en número de cuatro los molares, implantados oblicuamente hácia adelante, á la excepcion del premolar único que tiene una direccion oblicua hacia atrás. El premolar y el primer molar son relativamente muy fuerte.

Siguen las dimensiones de los dientes :

	PM $\frac{4}{4}$	M $\frac{1}{1}$	M $\frac{2}{2}$	M $\frac{3}{3}$
Díametro antero-posterior	14,	17,5	18,	22,
Díametro transversal	11,	12,	9,	7,4

La longitud del espacio ocupado por la serié dentaria es de 69. La altura del maxilar al nivel del m $\frac{2}{2}$ es de 45. Su espesor entre pm $\frac{4}{4}$ y m $\frac{1}{1}$, es de 22, 4 y al nivel del m $\frac{3}{3}$ de 20.

Xotodon cristatus MOR. ET MERC. sp. nov.

Especie fundada sobre un cráneo con maxilar inferior en muy buen estado de conservacion y por un buen número de otros huesos del esqueleto.

Parece haber sido este animal de la misma talla que *Xotodon prominens* Amegh.

La fórmula dentaria es $i \frac{2}{3} c \frac{1}{1} pm \frac{4}{4} m \frac{3}{3}$.

Se observa una cresta longitudinal bien pronunciada, bastante elevada y de cima redondeada en el borde interno de la cara superior (posterior) del $i \frac{1}{1}$. Una cresta análoga se observa tambien en el borde correspondiente del $i \frac{1}{1}$. Los surcos laterales de la cara externa de los molares inferiores son menos acentuados que en *X. prominens* Amegh. Estos mismos molares presentan otras diferencias con las de la citada especie, pero sería largo el señalarlos aquí.

El $i \frac{1}{1}$ recuerda el género *Typotherium*. El $i \frac{2}{2}$ es mas angosto que $i \frac{1}{1}$ y menos arqueado. El $i \frac{2}{2}$ es de seccion transversal

riangular. El resto de la dentición de la mandíbula superior se acerca al género *Toxodon*.

Siguen aquí las principales dimensiones de los dientes:

	$c \frac{1}{1}$	$PM \frac{1}{1}$	$PM \frac{2}{2}$	$PM \frac{3}{3}$	$PM \frac{4}{4}$	$M \frac{1}{1}$	$M \frac{2}{2}$	$M \frac{3}{3}$	$PM \frac{1}{1}$	$PM \frac{2}{2}$	$PM \frac{3}{3}$	$PM \frac{4}{4}$	$M \frac{1}{1}$	$M \frac{2}{2}$	$M \frac{3}{3}$
Diámetro antero posterior	9	9,7	12,5	14	19,5	30,6	30	35,8	11,8	17,4	20	28,8	34	39,7	45
Diámetro transversal	4	4	6	7,8	10	10	10	10,8	6,5	10	14	22	27,5	29	18

El espacio ocupado por la serie de los molares inferiores es de 153, el espacio correspondiente de la serie dentaria superior es de 149. El diástema comprendido entre $pm \frac{1}{1}$ y $c \frac{1}{1}$ mide 4,5 y el que separa $c \frac{1}{1}$ de $i \frac{3}{3}$ es de 21. En la mandíbula superior las medidas correspondientes son de 11 y 48.

La region sinfisaria, en su parte antero-inferior, se ensancha y presenta lateralmente crestas bien pronunciadas. El largo del cráneo tomado entre la cima de los cóndilos occipitales y el borde interno del $i \frac{1}{1}$ es de 408. La forma general del cráneo es la del género *Toxodon*.

Macrauchenia Lydekkeri MOR. ET MERC. SP. NOV.

Fundamos esta especie sobre un fragmento de la rama izquierda del maxilar inferior que contiene dos muelas intactas y las raíces de una tercera, parte del sacro y la parte distal del fémur y de la tibia, el calcáneo y el astrágalo derechos, etc.

Todas estas piezas denotan un animal de mucha menor talla que la *M. patachonica* Owen, pero bastante mayor que la *M. boliviensis* Huxley.

Las dos muelas que corresponden al $pm \frac{3}{3}$ y $pm \frac{4}{4}$, presentan un *cingulum* muy pronunciado sobre la parte posterior de la cara esterna; y en $pm \frac{4}{4}$ este *cingulum* se desprende desde el borde anterior, aumentando su espesor á medida que se dirige hácia atrás. La columna que separa las dos escotaduras de la cara interna de la corona es muy angosta. Las dimensiones de las muelas son las siguientes:

	$PM \frac{3}{3}$	$PM \frac{4}{4}$
Diámetro antero-posterior	27,8	27,4
Diámetro transversal	11,	11,
Altura	18,	17,

La altura vertical del maxilar entre estas dos muelas es de 41. El espacio ocupado por ellas, 51. El mayor largo del calcáneo es de 127, y el del astrágalo 66.

Macrauchenia calceolata MOR. ET MERC. sp. nov.

Establecemos esta especie sobre un fragmento de mandíbula inferior que contiene los dos últimos molares.

Esta especie es de talla intermediaria entre la especie que precede y *Macrauchenia boliviensis* Huxley. El *cingulum* rudimentario sobre la faz externa, es bastante pronunciado sobre la faz interna. La corona del último molar está muy reducida en su altura por la masticación. Las escotaduras que se notan sobre la faz interna de la $m \frac{2}{2}$ son bastante profundas; la anterior es relativamente muy estrecha y la posterior muy ancha. La columna interpuesta entre estas dos escotaduras es mucho mas débil que lo que generalmente sucede en las especies de ese género. Desde su origen las escotaduras de la faz interna del $m \frac{3}{3}$ son relativamente muy profundas, la anterior sobre todo. Faltan en las escotaduras posteriores de estos dos molares los contrafuertes que caracterizan el género *Scalabrinitherium* Amegh.

Las medidas de las muelas son las siguientes:

	$m \frac{2}{2}$	$m \frac{3}{3}$
Díametro antero-posterior	29,	26,
Díametro transversal	13,5	13,

La altura vertical del maxilar tomada entre $m \frac{2}{2}$ y $m \frac{3}{3}$ es de 35,6.

Licaphrium intermedium MOR. ET MERC. sp. nov.

Representado hasta ahora por un fragmento del maxilar inferior derecho con los dos últimos molares, no habiendo sido atacado aun el último por la masticación. El lóbulo rudimental que caracteriza el último molar en este género, se nota tambien en $m \frac{2}{2}$ aun cuando es menos acentuado que en $m \frac{3}{3}$.

Este lóbulo no está únicamente indicado por la depresión que presenta la cara externa del lóbulo posterior, como lo dice el Dr. Ameghino (1); la escotadura que determina el tu-

(1) Loc. cit. p. 568.

bérculo que se observa sobre la cara opuesta de esta region, concurre al mismo fin. Se nota un *cingulum* en la base de estos molares, tanto en la cara interna como en la externa. Las dos escotaduras principales de la cara interna de estos dientes son estrechas y bastante profundas. El diámetro antero-posterior de m^2 es de 14,8, el transversal 16 y su altura 10,5. El diámetro antero-posterior en m^3 es de 16,5.

Amphinasua brevirostris MOR. ET MERC. gen. et sp. nov.

Fundamos el género y la especie sobre un cráneo en buen estado de conservacion. Entre las formas actuales es el género *Nasua* el que presenta mayores analogías con esta nueva especie. *Cyonasua argentina* Amegh. parece pertenecer á un tipo de hocico mas prolongado que *Amphinasua*, en el que el hocico es relativamente muy corto, mucho mas que en *Nasua narica* Burm. Las figuras 58, 59 y 60 de la obra del señor H. Filhol, «Recherches sur les phosphorites du Quercy» que representan el cráneo de *Cynodictis Gryei* Filh, indican en este animal un parecido bastante aproximado con el género que nos ocupa. Adelantamos una figura de este cráneo de *A. brevirostris* estraída de la obra que contendrá la descripcion detallada de esta interesante pieza, la «Paleontología Argentina», que este Museo ha empezado á imprimir en sus talleres.

La fórmula dentaria es la siguiente: $i^{\frac{3}{7}}$ $c^{\frac{1}{7}}$ $pm^{\frac{3}{7}}$ y $m^{\frac{3}{7}}$

Los i^1 y i^2 son pequeños. Están separados del i^3 por un pequeño espacio libre. Este último diente está bien desarrollado y es caniniforme. Los caninos son bastante altos y mas fuertemente encorvados que en *Nasua*. La compresion lateral que caracteriza estos dientes en *Nasua* es muy poco sensible en *Amphinasua*. La carena sobre los bordes anterior y posterior es, sin embargo, bastante clara. El espacio libre comprendido entre i^3 y c^1 es de 5.

Los molares están colocados en série continua y apretados los unos contra los otros. Los premolares son cónicos y aumentan de volúmen de adelante hácia atrás. El pm^1 es muy pequeño y está separado de c^1 por un espacio libre que no alcanza á 2. Los molares son de seccion transversal en forma de U, ligeramente abierta en el lado externo. Los tubérculos de la superficie masticatoria son cónicos. El m^1 presenta cinco, tres externos y dos internos. Entre los tubérculos externos, el

mediano es bastante elevado y el posterior es mas acentuado que el anterior. De los dos tubérculos internos, el posterior se nota apenas. Los dos últimos molares presentan cuatro tubérculos, dos laterales iguales y poco elevados, y dos internos que afectan el mismo desarrollo relativo y una disposición análoga á la que se observa en m^1 .

Hé aquí las dimensiones relativas de los dientes:

	i^1	i^2	i^3	c^1	PM^1	PM^2	PM^3	M^1	M^2	M^3
Diámetro antero-posterior	2,5	2,8	4,9	10,7	4,	5,8	7,6	10,5	10,6	6,5
Diámetro transversal	3,4	4,	6,	9,	3,	5,	5,8	11,2	12,8	9,4
Altura	—	—	13,	23,	4,	5,8	7,	8,6	5,	3,4

El largo ocupado por la série de los molares superiores es de 44. La distancia del borde posterior de m^3 al borde incisivo es de 57. El largo del cráneo, medido desde los cóndilos occipitales hasta el borde incisivo es de 157.

NOTA.—La descripción detallada de estos Mamíferos fósiles, acompañada de las láminas correspondientes, se publicará próximamente en los ANALES DEL MUSEO.

Museo de La Plata, Enero de 1891.



EXTRACCION DE FÓSILES EN EL BAJO DE ANDALGUALA. — Dibujo del Sr. Methfessel.



